

MINUTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ CIUDADANO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO BOSQUE LA PRIMAVERA

VIERNES 6 DE AGOSTO DE 2021

Siendo las 17:00 diecisiete horas del viernes 06 de agosto del 2021 dos mil veintiumo, se actúa de manera virtual en Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Ciudadano del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera, (OPD-BLP) a cargo del Mtro. Marciano Valtierra Azotla, Director General, con fundamento en los artículos 1, 7, fracción II, 19 y 20 de la Ley del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", así como el artículo 14 del Reglamento de la Ley en cuestión y demás aplicables, se procede a llevar a cabo los siguientes actos protocolarios:

Bienvenida a cargo del Presidente del Comité Ciudadano Biol. Manfred Meiners Ochoa y quien informa que se encuentran presentes 12 doce de los 28 veintiocho miembros con voz y voto por lo que los integrantes del Comité Ciudadano acuerdan sesionar bajo el siguiente:

Orden del Día.

1. Verificación de quórum.
2. Diálogo sobre aportaciones del Comité al Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Tala, Jalisco.
3. Pertinencia de manifiesto del Comité sobre las Villas Panamericanas, inundaciones.

La presente minuta corresponde a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Ciudadano en segunda convocatoria de fecha viernes 06 de agosto de 2021

El Biol. Manfred Meiners presidente del Comité Ciudadano y representante de Biodiverso, A.C. procede al desahogo del punto 2, invita a los presentes a exponer sus comentarios al borrador del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Tala que les fuera enviado por la Dirección General del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera y que se encuentra abierto a consulta pública, misma que vence el 17 de agosto de la presente anualidad.

El representante de la A.C. Selva Negra Lic. Antonio Márquez Michel, expone que a su consideración en el documento hay buenas intenciones, pero falta ser claros en cómo se van a lograr las propuestas hechas en el documento en referencia a los corredores biológicos y zona de amortiguamiento que se propone para el Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera (APFFLP).

No se ve reflejado el uso del agua que se está haciendo por las actividades agrícolas, ni el manejo de los desechos sólidos (basura), el tiradero municipal está muy cerca del APFFLP.

Propone que el Comité Ciudadano haga hincapié en el tema de la regulación de los invernaderos.

El Mtro. Pedro Alcocer representante de Anillo Primavera, A.C. señala tres aspectos que considera deben revisarse:

- 1.- Invernaderos.
  - 2.- No es claro cómo se abordará el tema de la conectividad.
  - 3.- Bancos de material, es una actividad que no se ha detenido, no se es claro cómo se hará su regulación.
- Destacar en los comentarios que el Documento aún no está listo para consulta pública.

El Dr. Hugo de Alba representante de ITESO, A.C,

Señala que en el documento se le ve intención de definir una zona de amortiguamiento, pero se sigue permitiendo la agricultura, se hace mención del corredor biológico entre el APFFLP y la sierra de Ahuisculco y el volcán de Tequila, pero en las UGA no se ve delimitado, se menciona que son para protección, pero no es claro en el uso de este espacio.

Además, se comenta que no se hace referencia a la contaminación del agua por la industria, no se hace mención del manejo que se quiere dar a las partes altas de la cuenca, el paisaje ha sufrido cambios a raíz de las actividades humanas.

No se hace mención del relleno sanitario metropolitano que se tiene proyectado se construya en Tala, no se es claro con este tema. Además, no se refleja la creciente actividad de huertos de aguacate.

El Dr. Mariano Beret representante del CIESAS. Señala que falta integrar el tema Legal ¿cómo se operará el POEL? Además de que hay desvinculación con el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y los Planes Parciales de Desarrollo, a su consideración son demasiadas UGA, se fragmenta el territorio.

El Mtro. Sotirios Lambros representante de Propietarios particulares señala que hace falta conocer el tema de las licencias de construcción que se han aprobado, ya que tiene conocimiento que se ha otorgado licencias de construcción cruzando el macrolibramiento, si ya están aprobadas lo único que se logrará será una serie de amparos como en el caso de El Bajío.

La Mtra. Ana Luisa Santiago representante de la Universidad de Guadalajara señala que no se hace mención de la normatividad específica para las UGA, no se refleja el patrimonio arqueológico y cultural del Municipio.

En la zona de Villa Felicidad la tendencia es que se haga un fraccionamiento en la zona colindante con el APFFLP en las UGA se menciona que son de protección, pero además señala usos compatibles con las actividades de cultivos protegidos o actividades turísticas.

#### ACUERDOS

1.- Se pedirá al Dr. Gabriel Torres del CIESAS revisión a los comentarios que hacen los presentes al Documento.

2. Se buscará además que el Comité Científico se sume a los comentarios que hace el Comité Ciudadano al POEL.
3. A partir de la minuta se compartirá el documento para que los participantes pulan sus comentarios y esta se hará llegar a través de un comunicado a los responsables de elaborar el POEL para hacer de su conocimiento las propuestas, preocupaciones e inquietudes.
- 4.- Se programará una sesión virtual entre los integrantes del Comité Ciudadano para revisión de Comunicado el próximo viernes 13 de agosto.
- 5.- En lo individual cada organización hará llegar sus comentarios sobre el POEL.

**Desahogo del punto 2**

Derivado de que a la revisión del POEL se le dedicó más tiempo del programado dada la relevancia de este, se propone hacer mesas de trabajo para emitir opiniones a los temas de las Villas Panamericanas, inundaciones, etc. Se propone crear una comisión de comunicación para dar a conocer a los ciudadanos su opinión y propuestas del Comité Ciudadano

Siendo las 19:10 hrs. se da por concluida la sesión.

La presente minuta corresponde a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Ciudadano en segunda convocatoria de fecha viernes 06 de agosto de 2021

4

HedeA



Ma. Cruz Carrillo Rodriguez  
Dirección de Cultura y Conocimiento  
Representante del Secretarío Técnico del Comité Ciudadano  
Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera



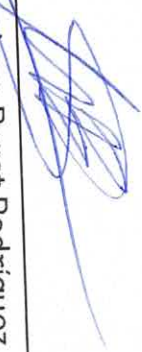
Mtra. Ana Luisa Santiago Pérez  
Universidad de Guadalajara



Biol. Manfred Meiners Ochoa  
Ambiente y Desarrollo Biodiverso, A.C



Biol. Paola Bauche Petersen  
FONNOR, A.C.




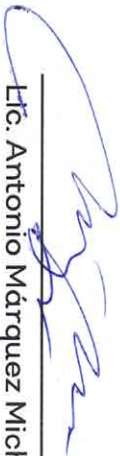
Dr. Mariano Beret Rodriguez  
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en  
Antropología Social, Unidad Occidente





La presente minuta corresponde a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Ciudadano en segunda convocatoria de fecha viernes 06 de agosto de 2021



  
\_\_\_\_\_  
Dr. Hugo de Alba Martínez  
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de  
Occidente

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Antonio Márquez Michel  
Fundación Selva Negra, A.C.

  
\_\_\_\_\_  
Mtro. Sotirios Lambros Lozano  
Representante propietarios particulares  
Cuadrante IV

  
\_\_\_\_\_  
Lic. José de Jesús Chávez Núñez  
Unión de Colonias de la Puerta Sur, A.C.

*La presente minuta corresponde a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Ciudadano en segunda convocatoria de fecha viernes 06 de agosto de 2021*

---

Mtro. Pedro José Alcocer Santos  
Anillo Primavera, A. C.

---

Sr. Adiodato Mata Ramos  
Secretario  
Comisariado Ejidal San Agustín

La presente minuta corresponde a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Ciudadano en segunda convocatoria de fecha viernes 06 de agosto de 2021

*Handwritten signature*

*Handwritten signatures: JHC, Hale A, [Signature], [Signature]*